



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

PLAN ESTRATÉGICO

(Aprobado por el consejo de Gobierno el 5 de diciembre de 2005)

EJE ESTRATÉGICO 1. FORMACIÓN INTEGRAL

Línea Estratégica 1.1. Mejora de las enseñanzas de grado

Iniciativa A2

Diseño de planes de estudios con fuerte presencia de contenidos troncales y obligatorios, con especial orientación a los aspectos aplicados y a las futuras capacidades profesionales.

Actividades

Se ha aprobado el plan de estudios de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en los próximos meses se aprobará el de Turismo.

Iniciativa A4

Definición de procedimientos de acreditación obligatoria de una lengua extranjera antes de acceder al último curso de los estudios de Grado.

Actividades

- Realización de pruebas orales y escritas obligatorias que permitan evaluar la adecuada adquisición de conocimiento en la lengua extranjera.

- Inclusión en los Planes de estudios de al menos una asignatura impartida en una segunda lengua.

Esta línea de actuación viene desarrollándose desde hace algún tiempo en el centro. En concreto el Plan de Estudios del nuevo grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, incorpora un curso específico de segundo idioma así como optatividad para facilitar el conocimiento de otros idiomas.

Así, los estudiantes de las nuevas titulaciones de grado deberán acreditar obligatoriamente, para la obtención de dicho título, un nivel de conocimiento, nivel

B1 o superior de una lengua extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).

Por otro lado se ha incluido un módulo denominado **Habilidades en el diseño del Plan de estudios**. Este módulo pretende dotar al estudiante de competencias transversales, de ahí su denominación y pretende abarcar diversos contenidos relativos a **habilidades idiomáticas, en TIC, así como aquellos que pueda realizar el estudiante en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación**

Adicionalmente, en la **Diplomatura de Turismo** adscrita al centro, existen varias asignaturas de lengua extranjera, tales como inglés, francés, alemán e italiano. En el diseño del nuevo título de grado se prevén su inclusión de acuerdo a las directrices del EEES.

Iniciativa A5

Adaptación del modelo de enseñanza-aprendizaje a las directrices del EEES.

Actividades

- Establecimiento de alianzas con empresas e instituciones para el desarrollo de la formación aplicada de los estudiantes.

Tiene lugar actualmente a través de programa de prácticas en empresas

Iniciativa A6

Evaluación, acreditación y mejora continua.

Actividades

- Acreditación externa del sistema interno de aseguramiento de la calidad de las titulaciones. IC

- Acreditación externa de las titulaciones.

- Incentivación interna de la mejora planificada y continuada de todos los planes de estudio.

En la Facultad de Ciencias del Trabajo se han varios procesos de evaluación de la calidad de las titulaciones adscritas al mismo. En concreto se han sometido a evaluación la diplomatura en Relaciones Laborales en el año 2004 y la licenciatura en Ciencias del Trabajo en el 2006. La información sobre el proceso está ubicada en la web de la Unidad de Calidad de su vicerrectorado.

Este proceso contó con la participación de un comité interno de profesorado vinculado a cada titulación así como la participación de un comité externo constituido por miembros de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad que

evaluaron la calidad de las titulaciones ofertadas. Adicionalmente se incorporó un comité externo formado por miembros de prestigiosas instituciones de los sectores profesionales vinculados a dichas titulaciones.

En cuanto al diseño del nuevo título de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos a implantar próximamente en línea con el EEES, se han constituido una comisión, integrada por 18 miembros, 9 pertenecientes a la Universidad (uno por cada Universidad Pública Andaluza, con rango, al menos, de Vicerrector), y otros 9 designados por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en representación de los agentes sociales (incluido el alumnado como uno de sus colectivos), encargados de recibir e informar las propuestas de enseñanzas comunes de cada una de las titulaciones.

Adicionalmente la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias del Trabajo de 27 de junio de 2008, aprobó la creación de una Comisión Asesora Externa del Plan de Estudio de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Esta Comisión Asesora Externa, compuesta por profesionales del mundo de las relaciones laborales y de los recursos humanos (Colegio Profesional, empleador y responsable de recursos humanos de una empresa de especial relevancia en nuestra ciudad y dos egresados cuya actividad profesional está vinculada a las competencias del Grado), se reunió en varias ocasiones al objeto de ir valorando los borradores que manejaba la Comisión del Plan, y particularmente sobre la adecuación de los contenidos y el desarrollo de los estudios del Plan (haciendo propuestas para incluir, eliminar o reducir algunas materias), y sobre la optatividad específica incluida, al objeto de que la misma respondiera y permitiera diseñar itinerarios curriculares que respondieran de manera clara a los perfiles y competencias profesionales ligados al citado Título.

En la actualidad existe un Comité de Calidad creado para velar el cumplimiento de las directrices establecidas en el plan de mejora a la vez que, con la implantación de los nuevos grados se está trabajando en la creación de la Unidad de Garantía de Calidad. En concreto se ha aprobado recientemente el Reglamento de Funcionamiento de la misma.

Iniciativa A8

Mejora de la tasa de rendimiento del alumnado.

Actividades

- Creación, por centros, de seminarios permanentes sobre técnicas de estudio y aprendizaje. C

Entre las actividades conducentes a la mejora del rendimiento del alumnado de la Facultad de Ciencias del Trabajo se destacan las siguientes:

➤ **Jornadas informativas para alumnado de nuevo Ingreso.** Con el fin de dar la bienvenida a los nuevos estudiantes universitarios se desarrollan anualmente en cada centro las denominadas Jornadas informativas para alumnado de nuevo Ingreso, ofreciéndose el primer día del curso académico. En ella el Equipo de Dirección comparte con los estudiantes las orientaciones generales sobre el plan de estudios: normas de permanencia, exámenes, consejos sobre matrícula, convocatorias, al tiempo que, en compañía del Consejo de Estudiantes y de los responsables administrativos de los diferentes servicios, da a conocer las características de dichos servicios del Centro: aula de informática, biblioteca, secretaría, salas de estudio, etc.

➤ **Asesorías académicas.** En la jornada de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, se explica la figura de la Asesoría Académica y se hace una asignación de estudiantes a los diferentes asesores. Éstos contactarán de inmediato con los estudiantes asignados, a través del teléfono móvil o del correo electrónico.

➤ **Coordinadores/as de Titulación en Experiencia Piloto.** La UCO refuerza la acogida y orientación de su alumnado de nuevo ingreso mediante la creación de la figura del Coordinador de las Titulaciones en Experiencia Piloto (Resolución de Consejo de Gobierno de 28/03/07 y modificada el 30/10/2007. Al inicio de curso los Coordinadores de Titulación, junto con el profesorado que imparte docencia en primer curso, organizan una reunión informativa, ofreciéndole las pautas necesarias para su familiarización con el centro.

➤ **Unidad de Atención a las Necesidades Específicas.** Una vez que la Unidad comprueba que se ha matriculado alumnado con necesidades educativas

especiales, se produce un primer contacto para informarles de la existencia del servicio y de las prestaciones que le ofrece. A continuación se ponen en marcha los planteamientos de apoyo individualizados que sean necesarios y por último se hace un seguimiento personalizado en cada uno de los casos para comprobar cómo se desarrolla dicho proceso.

Línea Estratégica 1.2. Mejora de las enseñanzas de postgrado

Objetivo A

Formación continuada y actualizada de profesionales que dé respuesta a las necesidades de la sociedad.

Actividades

- Diseño de perfiles curriculares de actualización ajustados a la demanda. I C
- Establecimiento de alianzas con empresas e instituciones demandantes de este tipo de formación. I C

Iniciativa A2

Adaptación de los programas propios de Máster y Doctorado al Espacio Europeo de Educación Superior y a la legislación de postgrado.

Actividades

- Acuerdos de colaboración con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de Másteres que incorporen profesionales en la docencia. I C

Evaluación, acreditación y mejora continua de los títulos de Máster y Doctorado.

Actividades

- Incentivación interna de la mejora planificada y continuada de todos los títulos de postgrado en conexión con las demandas curriculares y de competencias del entorno. I C

Los títulos de posgrado tutelados en la Facultad de Ciencias del Trabajo responden a las exigencias formativas de la sociedad actual. En concreto en los últimos tres años se han ofertado los siguientes títulos:

- Máster Interuniversitario de Políticas Territoriales y Empleo.
- Curso Superior en Restauración
- Curso de Seguridad Social

La creación de los mismos viene determinada por el análisis de itinerarios curriculares claros, con competencias específicas que deben ser satisfechas. En todos ellos la vinculación con el tejido empresarial es relevante. Tanto por la implicación de un claustro de profesorado con trayectoria laboral amplia en el

campo de estudio como por su participación en el diseño de las acciones formativas.

Estos títulos cuentan con el máximo reconocimiento académico por parte de las Universidades participantes, en concreto el Máster Interuniversitario de Políticas Territoriales y Empleo está homologado por el Instituto Andaluz de Administración Pública (I.A.A.P.)

Línea Estratégica 1.3. Educación en valores

Objetivo A

Fomento del pensamiento crítico.

Iniciativa A1

Desarrollo de la capacidad de análisis, expresión, discusión y reflexión.

Actividades

- Enfocar la oferta de actividades curriculares complementarias sobre acciones que garanticen una participación creciente de los estudiantes en actividades que la Universidad considere favorecedoras de la generación de este pensamiento crítico. I C D

Iniciativa A2

- Utilización de plataformas, laboratorios y bibliotecas virtuales. I C D S

Para este fin se vienen desarrollando una oferta de actividades curriculares complementarias entre las que se pueden destacar, para el presente curso académico, las siguientes:

“OFFICE XP E INTERNET EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y EN LA DOCENCIA” 9 créditos de libre configuración. 19/10/07 al 31/03/08;14/07/08 al 17/10/08;15/10/08 al 31/03/09

JORNADAS SOBRE “CÓMO DIRIGIR UNA EMPRESA TURÍSTICA. LECCIONES DE LIDERAZGO” 5 créditos. 4, 5, 6, 25, 26 y 27 de marzo de 2008.

“GESTION ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA Y MECANIZACIÓN CONTABLE (CONTAPLUS)”. 5 créditos de libre configuración. 26/03/08 al 12/05/08

“CURSO SOBRE RECURSOS DOCUMENTALES ELECTRÓNICOS PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO DEL TRABAJO” 3 créditos. 24/03/08 al 14/04/08.

“III JORNADAS SOBRE PROTECCIÓN ANIMAL Y MEDIOAMBIENTAL EN CÓRDOBA”. 1.5 créditos de libre configuración. 8, 9, 10 de abril de 2008. (200 asistentes)

JORNADAS SOBRE “LA MODERNIZACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO Y EL DIÁLOGO SOCIAL”. 2 créditos de libre configuración. 11, 12 y 13 de junio. (120 asistentes)

JORNADAS SOBRE “LA POLÍTICA ANDALUZA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL”. 30 y 31 de octubre (120 asistentes)

JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE “MIGRACIONES EN EL MEDITERRÁNEO Y LA UNIÓN EUROPEA”. 5-7 de noviembre (240 asistentes)